

UNA NUEVA ETAPA DE CONVIVENCIA Y FUTURO PARA EL CAMPO DE GIBRALTAR, ANDALUCÍA, ESPAÑA Y EUROPA

Ya se puede consultar el texto íntegro en castellano del tratado histórico en relación a Gibraltar



Más oportunidades, más estabilidad, más futuro



Desaparecerá la Verja: se elimina el último muro de Europa continental



Se abre una nueva etapa para los 300.000 andaluces del Campo de Gibraltar



15.000 trabajadores transfronterizos se beneficiarán



LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS

- Sin controles de pasaporte entre el Campo de Gibraltar y Gibraltar
- España asume los controles Schengen de todas las llegadas por aeropuerto y puerto
- España tendrá la última palabra en la autorización de emisión y renovación de permisos de residencia



MEDIO AMBIENTE

- Adaptación a la normativa comunitaria
- Mecanismo de evaluación conjunta de impacto ambiental
- Cumplimiento de estándares medioambientales europeos



LIBRE CIRCULACIÓN DE MERCANCÍAS

- España realizará controles aduaneros de todas las mercancías antes de que entren a Gibraltar
- Control de equipajes de viajeros con destino UE y Gibraltar



GARANTÍAS

- Mecanismo financiero de formación para el empleo y otras medidas sociales para compensar desigualdades de renta
- Protección de trabajadores transfronterizos
- Cooperación en seguridad
- España mantiene intacta su reclamación de soberanía
- España podrá solicitar la suspensión en caso de incumplimiento



FISCALIDAD

- Convergencia fiscal en impuestos indirectos para mercancías
- Impuesto indirecto idéntico al IVA en Gibraltar, empezando con un tipo general del 15% desde la entrada en vigor del texto, que llegará al 17 % en 3 años
- Medidas específicas para el tabaco aplicando la normativa europea